Miércoles 1.° de Abril de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,794

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 30 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

hace por los Godos, no puede significar sino que hay allí mucho mérito. Otras dos óperas han merecido los aplausos del público y han aumentado el repertorio musical moderno que empezaba á ser muy escaso: estas son *La condesa de Mons* de Rossi, representada en Turin y *Bianca Cappello* de Lovati, representada en Como.

C.

INTERIOR

Comision de Salubridad

AL PUBLICO

Dias de barrido en la ciudad vieja, los martes y sábados.

En la nueva ciudad, los lunes y viernes.

Límite divisorio entre las dos—Calle Ciudadela.

Hora en que debe terminar el barrido, diez de la mañana.

f24-30

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion..........	$ 217,585 49	
Eslingaje y almacenaje de Importacion......	" 18,373 01	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	" 4,692 48	$ 240,650 98

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA

4 por ciento de Exportacion..............	$ 27,030 08	
2 por ciento adicional de Importacion.........	" 24,649 31	$ 51,679 42

DEUDA INTERNA

3 por ciento adicional de Importacion......	$ 41,512 76	
2 por ciento adicional de Exportacion.......	" 13,560 67	
2 por ciento sobre carnes..............	" 564 14	
Tonelaje..............	" 2,753 60	$ 58,410 17

EMPRÉSTITOS

4 por ciento de Importacion al Uruguayo...	$ 55,460 40	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	" 83,190 60	$ 138,651 00

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 por ciento adicional á Exportacion...................	$ 13,560 67

CONTRIBUCION DIRECTA

4 por mil de Importacion............	$ 5,547 16
Total..................	$ 508,503 40

Montevideo, Marzo 31 de 1874.

N. Pallares, Liquidador.

EXTERIOR

Buenos Aires

Marzo 29.

Léese en *La Prensa*, bajo el rubro *Nuevas imprudencias del Sr. Presidente*:

« Parece inútil dirijir al Sr. Presidente ninguna observacion sobre sus errores.

Cuanto mas se le reprochan, tanto mas se obstina en llevarlos adelante.

En otra época tuvimos oportunidad de censurarle el desprecio que mostraba por la Constitucion, cada vez que se le ocurria alejarse del centro en que residen las autoridades nacionales.

Esa ley fundamental le prohibe terminantemente salir de él sin permiso del Congreso, y sin embargo, el Sr. Presidente se empeña en desobedecerla cuantas veces se le ocurre.

Basta que le haya cabido esa restriccion para que todo su periodo lo haya pasado como si solo azogue, en vez de sangre, circulase por sus venas.

Con el andar del tiempo, no nos tomaria de nuevo que se distinguiera su personalidad en el mando con la denominacion de presidente ardilla.

Ayer nos anunciaron los diarios otro nuevo viaje emprendido por el Sr. Presidente, despues de los muchos que ha efectuado fuera de la Provincia.

Ha partido para el Uruguay á una fiesta.

¿Le parecerán pocas al Sr. Presidente las fiestas de los sucesos electorales?

Estudie los sucesos de la Rioja, los de Jujuí, los que se anuncian en San Luis, y los que vendrán muy luego, á juzgar por los preparativos que se notan por todas partes, y comprenderá que vá á tener fiestas sobradas, para que se cuide de no apartarse del lugar de su residencia, precisamente en los momentos en que mas ha querido la Constitucion que no quedase acéfalo su puesto.

Averigüe en sus ministerios quien ha dado órdenes de pasages en los vapores y ferro-carriles por cuenta del Estado, á Gefes Nacionales que van en comisiones electorales esclusivamente, á recorrer las provincias del Interior.

Averigüe muchas otras cosas que pasan en el Ejército y que darán motivo para que mas tarde se pida á muchos de sus gefes estricta cuenta de su conducta.

La tolerancia de todos estos abusos en la administracion nacional y las marcadas y repetidas muestras de indiferencia por la opinion y por la Constitucion que está dando el Sr. Presidente en estas circunstancias, son otras tantas imprudencias que en el futuro han de producirle sérios contratiempos.

Pronto se presentará ante el pueblo en calidad de simple ciudadano, y bueno es que recuerde que no le será permitido quejarse de la dureza con que sea tratado cuando se juzguen en su persona los actos de su administracion. »

—Acerca de las declaraciones dadas por el indio Azocar, preso en el Cuartel del Retiro, hemos obtenido en ese mismo cuartel, los siguientes datos de una declaracion de otro indio cautivo.

El nombre de este, es Genaro Ferreira, que fué tomado en el fuerte *Colorado* el 14 de Marzo de 1869 en cuya época invadió allí el cacique Namuncurá: que fué llevado á la tribu de este, mandado por el capitanejo *Mariano Paicanan*: que esa tribu se compone de *mil indios de pelea*: que los campos que habitan son buenos; que tienen aguadas permanentes, como son *Carro-lá Lencar, Lefucó, Ali-cú* y *Becha lo*; que hay numerosos jagüeles; que cada indio tiene de tres á cuatro caballos superiores; dice que á los cautivos no se les permite tener caballos y están vigilados con el mayor esmero; que en la toldería de *Millaquenque* hay un número considerable de cautivos; que esta tribu, durante su permanencia en ella, habia invadido á los siguientes puntos: 25 de Mayo, 9 de Julio, Tres Arroyos y Bahía Blanca.

Que á la cabeza de los invasores iba el cacique Namuncurá; dice que desertó de tal toldería el 3 de Febrero y se presentó al fuerte *Colorado*.

Que los indios de Namuncurá preparaban una gran invasion á *Bahía Blanca, Indio Rico* y *Mostaza* para el mes de Marzo.

El indio que ha dado estas declaraciones es natural de Patagones.

—Por órden del Gobierno Nacional se ha remitido al puerto de Tigre el vapor nacional *Rosetti*.

Este buque será desarmado y reconstruido, como se ha hecho con el *Paron*, para ser incorporado en seguida á los buques de la Escuadra.

Se le pondrá una *torre giratoria*.

—Desde ayer se encuentra en esta ciudad de regreso de la Provincia de San Luis donde fué á inspeccionar el Colejio Nacional, el señor Inspector D. José María Torres.

—Publicamos á continuacion el acuerdo espedido últimamente por el Gobierno Nacional para la adquisicion de buques de guerra y armamento.

Este acuerdo se refiere á las cañoneras, que como lo anunció dias pasados *La Prensa*, habian sido contratadas en Estados-Unidos por el Gobierno Nacional.

Frecuentemente se han estado haciendo fuertes giros de dinero de esta Capital á favor del Ministro Argentino Sr. García, una parte de los cuales se destinaba al pago de esos buques, algunos de los cuales deben estar ya construidos y la otra la compra de armamentos.

Hé aquí el acuerdo á que hacemos referencia:

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1874.

Hallándose en ejecucion la ley de 27 de Marzo de 1872 que autorizó al Poder Ejecutivo para la adquisicion de buques de guerra y armamento adaptado á los últimos sistemas, el Presidente de la República con arreglo á la ley de contabilidad en acuerdo general de Ministros.

HA RESUELTO

Abrese un crédito á la espresada ley de 27 de Marzo de 1872 por la suma de novecientos cincuenta y nueve mil quinientos veinte y nueve pesos, cuarenta y tres centavos fuertes, saldo restante de los fondos acordados para esos gastos.

Comuníquese á quien corresponda, é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO

MARTIN DE GAINZA

—Ayer ha elevado al Gobierno de la Provincia la Comision Municipal una nota solicitando la suma de dos millones de pesos moneda corriente para cubrir numerosas deudas empeñadas desde tiempo atrás.

La Comision hace presente en esa nota que los proveedores se niegan á hacer suministros á la Municipalidad, á causa de que se les adeuda una suma considerable.

Los empleados de las oficinas bajo su dependencia están impagos hace cerca de seis meses.

La proveeduría á las cárceles tambien cesará en breve, pues el proveedor exige el pago de lo que se le adeuda.

Estos hechos y la difícil situacion financiera por que atraviesa esa reparticion, hacen indispensable que el Gobierno le preste el concurso pedido.

—Como confirmacion oficial de la noticia que dimos á nuestros lectores sobre la navegacion del Bermejo, tenemos hoy los siguientes datos:

El Sr. D. Natalio Roldan, gefe de esta espedicion ha dirigido ayer al Gobierno una nota comunicándole que está definitivamente instalada la navegacion permanente del Rio Bermejo hasta Oran, Provincia de Salta.

La Empresa que ha dado solucion á este problema repartió tambien invitaciones á las autoridades y otros personajes de Salta, á la llegada del vapor *Lavalle* al puerto de Oran, para que asistan á solemnizar el acto de la instalacion de dicha navegacion.

—Transitaba anteayer á las 4 de la tarde por la calle de la Victoria una señorita de Alvarez, sobrina del Dr. D. Gregorio F. Lopez, y al llegar á la de Chacabuco, paróse en la esquina de la «Confitería de la Victoria» á objeto de dejar pasar un carruage que en ese momento venia.

En el instante que esto sucedia se desbocaban los caballos de dicho carruaje, y sin poderlo evitar su conductor, lleváronse por delante á la señorita, de que hacemos mencion, ocasionándole varias contusiones.

Inmediatamente fué trasportada á una tienda cercana donde se le prestaron los primeros ausilios de la ciencia.

Su estado, segun nos informan, es de suma gravedad.

Rosario

Segun la prensa de esta localidad, el nuevo gobierno se va á inaugurar bajo los mejores auspicios.

«El Sr. Bayo, dice *La Capital*, va á subir al poder sin oposicion, sin resistencias, con todo el poder oficial de la Provincia favorable á su persona, con el auxilio del Gobierno de la Nacion y con el apoyo del futuro Presidente, en medio de la paz mas completa, sin bandos en la Provincia. Para complemento y para que pueda marchar á vapor, se acaba de realizar el empréstito en condiciones que hacen honor á la Provincia, abriéndole crédito en el mercado de Lóndres que la colocan en la categoría de los pueblos ricos y venturosos.»

La capitanía del Rosario ha remitido para la segunda línea de frontera de Melincué, equipos militares para las fuerzas que están estacionadas allí.

Los trabajos de la bajada de la calle Santa Fé y 1º de Mayo en el puerto del Rosario, se hallan muy adelantados. Se hacen grandes operaciones por ventas de tierras en las colonias de Santa Fé. Las operaciones últimamente hechas en las colonias Candelaria, Florida y otros puntos, ascienden á la enorme suma de un millon quinientos setenta y siete mil tres pesos bolivianos. (1.577,003).

Córdoba

La opinion de esta importante Provincia ha sido en gran manera afectada por las últimas combinaciones electorales que han tenido lugar en Buenos Aires.

Las personas mas importantes que apoyaban la candidatura Alsina se han separado de la nueva combinacion.

Lo mismo ha sucedido con los miembros mas influyentes del partido avellanedista.

La noticia no puede ser mas fidedigna, pues la tomamos del diario alsinista el *Eco de Córdoba*.

Hay una gran afluencia de familias que regresan de la campaña á Córdoba, haciendo á veces su entrada hasta en grandes caravanas.

La creciente de las últimas lluvias han hecho grandes estragos en la parte denominada Pueblo Nuevo.

En una última ascencion que el aereonauta Ceballos quiso hacer en Córdoba, se le incendió el globo, ocasionándole una pérdida que no tiene como repararla. Se cree obtendrá una suscricion.

Parece que la academia de ciencias de Córdoba se halla en disolucion. Todos sus miembros han de quedo en sus ayudantes, lo que hace decir al *Eco de Córdoba*: Si en vez de una academia de hombres competentes quedamos con una academia de ayudantes, mas vale que no la tengamos.

Se vá á establecer un puesto al norte de la ciudad. Los esfuerzos de los señores Ledesma, con su iniciativa práctica, han conseguido hacer de la industria de la crianza de las cabras de Angora, en la sierra de la Provincia, una nueva y muy valiosa industria.

Los materiales que forman parte del puente del Rio Tercero destinado á unir las dos poblaciones de Villa María y Villa Nueva con el ferro-carril, se están perdiendo por el abandono en que se encuentran.

De manera que cuando venga la pieza que se quebró, faltarán otras, que habrá que encargarlas de nuevo á la fábrica, y los años se pasarán y no habrá puente, ó habrá que mandarlo hacer de nuevo. Ya se vé, está tan rico el Gobierno Nacional, á qué tomarse el trabajo de cuidar lo que compra!

El reverendo padre Porreca, cura del Rio Cuarto, ha vuelto de su mision á la frontera despues de haberse conducido ejemplarmente durante la última epidemia. Es digna de todo encomio la conducta de ese religioso.

Ya es conocido que bajo la direccion del gefe del departamento nacional de agricultura se trata de fundar una Sociedad protectora de la produccion de vino en la República Argentina.

Forma parte de la Sociedad el Dr. D. Adolfo Doeringt profesor de Química de la Academia de Ciencias de Córdoba.

Como primer requisito, se ha dirigido una invitacion, pidiendo se remitan trabajos y comunicaciones sobre los siguientes objetos:

1.º Comunicacion sobre las esperiencias hechas hasta ahora en diferentes parajes; sobre el buen éxito en el cultivo de la viña.

2.º Comunicaciones y descripciones las mas estensas posibles, sobre los métodos actualmente en uso, en la preparacion del vino en las respectivas provincias, anotando las manipulaciones y enseres, etc. que se emplean en dicha operacion.

3.º Datos generales, si posible fuera, estadísticos, sobre la estension de la produccion del vino, comercio [illegible] de esto.

4.º La remision de muestras de vino, con el objeto de someterlas á una investigacion química. Las clases que resultasen superiores, serian premiadas por el Departamento de agricultura con un diploma.

Las muestras de vino se dirijirán al Dr. Doeringt en Córdoba, quien practicará el análisis remitiendo el resultado al Departamento de Agricultura de esta ciudad.

Mendoza

Tenemos periódicos de Mendoza hasta el 20 y de San Juan hasta el 19.

A Mendoza debia llegar el Dr. D. Ramon Muñiz, Secretario de la Cámara de Diputados Nacionales.

El *Eco de los Andes*, hablando de la situacion de Mendoza, dice:

«El partido de Avellaneda está reducido en Mendoza á Prometeo y sus nueve compañeros, y con tan mezquinos elementos no puede aspirar al triunfo del 12 de Abril.

«Lo que aquí podemos asegurar á Prometeo, dice el mismo periódico, es que no habrá un solo alsinista bastante abyecto para aceptar el endose que hace Alsina de su partido á Avellaneda.»

En Mendoza los partidos tienen por lo visto mas dignidad y mas moral que en otras partes.

Una leccion de historia contemporánea

Llámense *golpe de Estado* ó *Revolucion* de 2 de Enero de 1874, los últimos acontecimientos de España son todavía muy recientes para poder apreciar de un modo irrevocable sus causas, su importancia real y sobre todo sus verdaderas consecuencias.

No me aventuraré, pues, á hacer quiméricos comentarios ni vanas profecías.

Donde quiera que se vuelva los ojos, pasado ó porvenir, se encuentran incógnitas que no puede despejar la mas ducha sagacidad.

Un dia vendrá en que la luz ilumine esas tinieblas.

Mientras llega, cumple concretarse á estudiar los hechos consumados, aceptándolos como son y deducir la enseñanza que nos trae.

Así lo haremos, con la escrupulosa imparcialidad de un observador que no es español y que está acostumbrado á examinar los acontecimientos humanos desde la cúspide de un observatorio esclusivamente científico y del todo inaccesible á los intereses particulares, á las pasiones, era de Iglesia, era de Escuela, era de partido.

Ese vasto aspecto de conjunto, ajeno á toda influencia, es precisamente lo que en todos tiempos ha faltado á los filósofos é historiadores en sus juicios sobre las diversas evoluciones de las sociedades políticas.

Por imparcial ó generalizador que uno sea, nunca deja de haber una fibra mas ó menos visible, que nos apegue á una pandilla ó á una preocupacion.

La imparcialidad que profesamos puede llegar hasta el punto de hacernos justos para con nuestros adversarios: pero *ser justo* es erigirse en juez, y erigirse en juez es pretender monopolizar la razon absoluta.

¿Pues bien, ¿quién en este mundo tiene derecho para arrogarse el privilegio exclusivo de la razon?

Para avalorar de un modo realmente filosófico las diferentes manifestaciones que constituyen la historia de los pueblos, es preciso depojarse cuanto posible sea de la corteza humana y eternizar, digamoslo así, su individualidad, desentendiéndose de las costumbres, de las tradiciones, de los puntos de vista y hábitos de su época; remontándose con el pensamiento por encima de los tiempos y de las naciones, aislándose en las encumbradas regiones de un absoluto desinterés y contemplando despues la vida humana, desde el centro de esta vasta generacion.

Tal método de apreciacion, posee la virtud de colocar los individuos y las cosas bajo su verdadero punto de vista.

Si por una parte aminora las admiraciones y los entusiasmos, por otra excluye las denigraciones y las condenas sin apelacion, y autoriza á tamizar las acciones buenas y malas de los hombres, sin esponer al apreciador á los cargos de haber caido en contradiciones: abre una especie de contabilidad por partida doble en donde asienta los servicios prestados y los daños causados á la grande obra de la ventura social.

Para zanjar la cuenta de tal individualidad ó fenómeno histórico, no hay mas que suspender los asientos ó partidas y hacer el balance.

Aplicando ese método á los recientes acontecimientos de España, nada obsta, á la clasificacion del gran ciudadano que la imprudencia de las Córtes y la audacia del general Pavía han derrocado del poder.

El Sr. Castelar, como hombre político, como orador, como gefe de gobierno, ha servido de blanco á muchos ódios y á muchas apoteósis.

Republicano convencido, le maldijeron los monárquicos; enemigo de la democracia revolucionaria, le calumniaron los partidarios de la liquidacion social; pero los espíritus que tienen *fé* en el triunfo posible de las *formas* de un gobierno templado, los corazones amantes de la verdadera libertad, con su admiracion espresiva le han desquitado de las maldiciones y calumnias de sus enemigos.

¿Qué verdad encierran el concierto de alabanzas y la tempestad de imprecaciones que se le han dirigido?

Tendremos la franqueza, de decirlo y una crítica leal probará la sinceridad de nuestra aprobacion.

El Sr. Castelar ha tenido la suerte ó la desgracia —como se quiera— de personificar brillantemente en España la generosa utopía que intenta sentar á la democracia sobre la base de la institucion conservadora.

Teórico elocuente, no vió que lo que solicitaba de los conservadores y demócratas, era imposible.

La política, como las ciencias naturales, posee sus alquimistas: Castelar quiso laborar la piedra filosofal y se abrasó al manejar las retortas.

Cuando en el magnífico discurso pronunciado antes de caer del poder, exclamó:

«Urge en nuestro juicio fundar el partido republicano conservador.... Y tenemos mas títulos que nadie para ser el partido conservador de la República, porque hemos conseguido cuanto hemos predicado, porque en suma tenemos la democracia, la libertad, los derechos individuales.... tenemos la República y ya no nos falta nada....» los rumores de la izquierda cubrieron en las Córtes estas palabras optimistas.

La izquierda tenia razon.

El Sr. Castelar podia darse por satisfecho con dos reformas: la separacion de la Iglesia y del Estado, la abolicion de la esclavitud....

Empero, la primera de estas reformas es una abstraccion, la segunda una victoria, algo tardía en medio de la civilizacion cristiana, y francamente, ese doble resultado filosófico y sentimental no es el que ha agrupado á los desheredados de la vida bajo la bandera democrática en toda la superficie del globo.

Fuerza es tener el valor de reconocerlo: la sociedad contemporánea se ve situada en los confines de dos mundos, el pasado y el porvenir.

Ambos mundos tienen iguales derechos: el primero el de defender su existencia y el segundo el de desenvolverse.

El mundo de ayer descansa en la base de los siglos, sus cimientos son profundos, escúdase con sus instituciones sabiamente combinadas: los hábitos, las tradiciones, los intereses, lo ciñen como con una fortificacion de granito, defendida por los privilegiados.

El mundo de mañana no ha salido completamente del limbo, pero su alumbramiento se revela en manifestaciones irrecusables y á veces terribles.

Dejemos á un lado figuras retóricas: la sociedad del siglo XIX, se divide en dos categorías de personas, las que se empeñan en conservar el órden de cosas establecido y las que aspiran á modificarlo.

Unos y otros abundan en razones excelentes para atenerse á sus puntos de vista.

En efecto no se puede incriminar á los interesados en lo existente sus luchas contra los innovadores; pero en cambio tambien éstos tienen derecho para hacer triunfar sus innovaciones.

Examinadas desde un punto culminante, sin espíritu de partido, son igualmente justificables ambas tendencias.

Muy natural es que procuren conservar los que poseen y que los que creen tener derecho de quejarse de órden social porque el sol no les calienta, aspiren tambien á cambiar la orientacion con objeto de salir de la sombra.

Lo mas sencillo sería que los primeros hiciesen un hueco á los segundos, y que los segundos se resignasen de buen grado, merced á ciertas concesiones, á sufrir las necesidades de la vida tal cual es, y no como debiera ser.

Empero, solicitar esos sacrificios es olvidar las imperfecciones humanas.

Por eso la conciliacion de esos elementos conservadores que en suma y en su conjunto, no son sinó una aristocracia modificada, con la democracia que en realidad es la cruzada de los párias de la sociedad conducidos por los ambiciosos, por eso, repetimos, es quimérica dicha conciliacion.

La union del órden con la libertad constituye un hermoso programa; pero que no ha emitido un pensamiento práctico y verdadero, sino cuando la cuestion ha sido meramente política, convirtiéndose en enseñanza, cuando la cuestion pasa á ser social.

La libertad en el órden, el órden en la libertad!

Son fórmulas de la oposicion bonachona, que florecieron durante la Restauracion, y llegaron á su glorioso apogeo, en Julio de 1830, colmando de fortuna á esa pléyade brillante, elocuente, erudita, que ha poblado las Academias; luchando en la prensa y subiendo al asalto de carteras ministeriales en el seno del Parlamento, que ha desquiciado el prestigio de la autoridad con su elegante y tenaz oposicion, que acarició con su perfumado guante las crines del leon popular, que creyó haber domesticado el móstruo, y hasta le lanzó á la arena, asombrándose ahora de no poderle echar el bozal.

En Francia durante los últimos años del gobierno que salió del golpe de Estado de 1852, el maridaje del órden y de la libertad, se llamó *Imperio liberal*: despues de la revolucion de Setiembre de 1870, se le bautizó con el nombre de *República conservadora*.

Como el pensamiento que querian expresar, estas dos fórmulas eran solo una antítesis fantástica entre dos términos que recíprocamente se excluyen: el Imperio y la libertad, la conservacion de las instituciones existentes y la República. Así, pues, ¿qué sucedió? porque los acontecimientos son mas lógicos que los hombres.

Que el Imperio liberal arrastró tras sí la caida del emperador y que los defensores de la República Conservadora fueron expulsados el 24 de Mayo de 1873 del poder, por los fanáticos de la reaccion conservadora y nada republicana.

La misma suerte cupo en España al Sr. Castelar.

Despues de haber consagrado su vida de publicista al sosten de la causa de la República, el demócrata por temperamento, por conviccion, por tradicion histórica, se vió desmentido por la mayoría de las Córtes, por haber dicho que era necesario combatir enérgicamente la demagogia si se habia de salvar la República: en una palabra, por haber apelado á las fuerzas conservadoras para resguardar mejor el edificio de la libertad; por haber soñado una reconciliacion entre demócratas y conservadores.

Gran leccion que enseña que en política el lazo de union entre dos fuerzas iguales y opuestas, es fatalmente pulverizado.

Eso no quiere decir que el uso de los lazos de union no sea noble, generoso, digno de simpatía y estima; pero los que lo aceptan se exponen á la suerte mas fatal.

Lo que se puede censurar, ya que no echar en rostro, al Sr. Castelar, es el haberse entregado á los halagos de su hermoso [illegible] de un ideal [illegible] prender que siendo el gobierno democrático ó republicano el que da al pueblo el ejercicio directo de su soberanía, bajo esta forma que es la mas legítima de todas, como consecuencia inmediata y racional del principio de la soberanía de las sociedades, las masas son árbitras de su destino, siendo tan peligroso como quimérico, cuando se abrieron los diques á ese torrente humano, el querer contrarestarlas por medio de una metafísica accesible únicamente á los espíritus cultivados.

Dado este cebo á la crítica, el Sr. Castelar figurará á nuestro juicio en la historia de su nacion, al frente de los hombres mas eminentes, mas leales y de los mas fervidos patriotas.

No hablamos de su magnífico talento como orador, que de mucho atrás le ha granjeado alto renombre en el capitolio español.

Para convencerse de los servicios por él prestados á la España republicana, fuerza es recordar el dia en que las Córtes constituyentes, usando de su soberanía, llamaron á Castelar á la presidencia del poder ejecutivo por 133 votos contra 67 dados á Francisco Pi y Margall.

El 6 de Setiembre de 1873 estaba España agonizando.

En las provincias meridionales, Cartagena, contra la que ningun resultado decisivo habian logrado la armada del gobierno y el ejército de Martinez Campos, aprovechaba las vacilaciones para reforzar la resistencia de los tenaces *intransigentes*.

En el Norte, los carlistas estendian mas y mas el círculo de sus operaciones.

En Cataluña los republicanos se habian replegado en Manresa; Berga se hallaba en un trance desesperado: Olló habia atacado á los republicanos en Valcarlos, despues de haberse apoderado de Burguette, Orbaceta y Roncesvalles.

A su aproximacion las tropas regulares que defendian estos puntos, entregaron á las autoridades francesas 310 fusiles y 25 cajas de municiones, refugiándose en Francia despues de un corto tiroteo 60 oficiales y 120 hombres.

Ejército, no le habia, porque lo que constituye un ejército es la disciplina y el sentimiento del deber, y las tropas españolas se han habituado á la insubordinacion, al menosprecio de la autoridad de sus jefes y por consiguiente á la desercion en los campos de batalla.

Las provincias de Alicante, Murcia y Toledo, el Maestrazgo y parte de la Andalucía, estaban entregadas en todos sentidos á gavillas armadas de navajas á falta de fusiles; aumentábanse de dia en dia, aunque careciendo de organizacion y los bandidos eran tan obedientes á sus capitanes, como los soldados á sus jefes.

Si el gobierno carecia de ejército para refrenar tamaños desmanes, el presupuesto del año corriente, presentaba un desfalco de 100 millones de reales, al que se habian de agregar 150 millones correspondientes á la paga de 4 reales á los voluntarios.

La insurreccion era permanente en las provincias, la administracion se hallaba en el mayor desórden: no existia respeto á la autoridad, ni órden público, ni seguridad, ni fuerza armada, ni organizacion civil, ni concordia cívica y para colmo de desdichas, veíase la España amenazada por la disolucion y el cantonalismo independiente.

Tal era la situacion de España el 6 de Setiembre de 1873.

¿Ha logrado el Sr. Castelar llenar las arcas del tesoro, domeñar el carlismo, aniquilar el cantonalismo, hacer surgir del suelo ejércitos aguerridos y disciplinados como tropas veteranas?

¿Ha conseguido imponer el respeto á la ley?

¿Hubiera sido posible lograr tantos prodigios en menos de cuatro meses?

Medio siglo ha que se repiten las mismas páginas de la historia de España con desesperadora monotonía, ofreciendo alternativamente á los ojos entristecidos del observador, era una revolucion tras un golpe de Estado, era un pronunciamiento militar que destruye un gobierno sin poder fundar otro: la insurreccion sin cesar dominante: las clases sociales en constante lucha entre sí: el despilfarro financiero corriendo parejas con el desórden administrativo: el ejército desorganizado siempre y siempre árbitro de los destinos de la nacion, sin poderle al menos dar lo que en otros pueblos produce el régimen militar, esto es, la seguridad, la unidad y aun la gloria.

El Sr. Castelar no podia en diez y seis semanas salvar á España de su postracion, pero el 2 de Enero de 1874, en el soberbio manifiesto que coronó su honrada y patriótica dictadura, pudo decir sin que le desmintiesen ni aun sus propios adversarios:

«La situacion ha mejorado en varios conceptos, el órden está mas afianzado, arriba la autoridad exige mas respeto, abajo se guarda mejor.

«El ejército ha recobrado la disciplina y el espíritu de subordinacion: han cesado los motines diarios: los ayuntamientos no exijen ya esas dictaduras locales que recordaban los dias mas aciagos de la Edad Media.

«El gobierno ha obrado pronta y enérgicamente contra todo conato de desórden y de conspiracion: se ha conservado el órden en todas partes. Fuera del radio donde se extiende la guerra, todas las clases se han entregado con actividad á sus trabajos...

«El gobierno ha hecho algunos esfuerzos para consolidar el ejército poniendo en vigor la ordenanza militar á fin de establecer la disciplina, por la reorganizacion de la artillería y por la distribucion de mandos entre gefes de todos partidos, lo cual da al ejército un carácter verdaderamente nacional.

«Reclutarle, equiparle, volver á poner en vigor las ordenanzas relativas á la disciplina, ponerle en estado de sofocar pronto los gérmenes de desórden en sus filas y de sufrir las fatigas de la guerra, tal ha sido la obra de pocos dias.»

Estos esfuerzos no son estériles.

El ejército ha combatido por la República en Berbaria, Montejurra, Estella y Berga: las tropas de Cataluña, indisciplinadas no ha mucho, han hecho por la República prodigios de heroismo y la insurreccion de Cartagena sucumbió el 12 de enero: nadie negará al gobierno de Castelar la honra de haber preparado esa victoria.

¿Quién olvidará jamás en España, que en medio de los apuros mas inestricables, de los peligros mas inminentes, de las dificultades mas inauditas, el señor Castelar supo conservar suficiente tacto, presencia de espíritu, habilidad diplomática y firmeza política, para liquidar por sí solo el espinoso negocio del *Virginius*?

¿Quién perderá jamás de la memoria la sagacidad, la moderacion, la clemencia, la dulzura con que el Sr. Castelar ha aplicado los poderes ilimitados que se le concedieron?

Así es que el general Serrano en su reciente programa dirigido á la nacion española, ha dado una prueba de estricta justicia al echar en rostro á las Córtes su ingratitud «para con el elocuente tribuno, el ilustre hombre de Estado que habia dirigido los destinos del pais y á quien habian despojado de la dictadura ejercida por él con circunspeccion, lealtad, moderacion y patriotismo.»

Al pensar en esta página nueva de la revolucion española parangonando los últimos acontecimientos con los que pasaron en mi pais, durante el año de 1873, me sorprenden las relaciones íntimas que existen entre Castelar y Thiers, aunque estos dos hombres de Estado no proceden de la misma escuela política.

Uno y otro tuvieron fé en la República conservadora, ambos fueron víctimas de esta ilusion.

M. Thiers elevado al poder por los conservadores, intentó fundar la República de sus ensueños con el apoyo leal de los hombres de buena voluntad de todos los partidos: el señor Castelar colocado en el poder por la democracia se propuso el mismo programa para conseguir su objeto: M. Thiers salió al encuentro de los demócratas y el señor Castelar al de los conservadores.

Ambos se hicieron sospechosos al partido que los encumbró; y ambos cayeron despues de haber prestado á su patria servicios que serán mas reconocidos por la posteridad que por sus contemporáneos.

Pero aquí termina la semblanza en estos dos hombres. No todos los ánimos aceptan la desgracia con la misma elevacion.

No quisiera decir que Mr. Thiers ha llevado mezquinos rencores á su retiro, ni que ha conspirado parlamentariamente contra el gobierno del 24 de Mayo, aunque se lo han echado en rostro, no sin razon aparente, esas leves represalias de un amor propio ofendido.

Pero lo que no admite controversia es la nobleza y dignidad del Sr. Castelar: condenado por la ingratitud de las Córtes, protestó con toda la energía de su alma contra el golpe brutal descargado sobre la Asamblea constituyente, encerrándose despues en el silencio con toda la dignidad de un republicano de la Grecia ó de Roma.

Sin embargo, esa gran voz no puede permanecer muda largo tiempo.

No por haberse dado un gobierno mas, ha llegado la España al término de sus desdichas.

Mientras su generosa patria necesite valor cívico, talento y abnegacion, carecerá el Sr. Castelar de todo derecho al descanso.

P. Pradier Fodéré.

Revista de la moda

¿Estuvísteis en el baile del Elíseo la semana pasada, queridas lectoras? ¡Qué interminables son los momentos que se pasan haciendo cola en coche, viendo atravesar al trote largo los soberbios carruajes de ministros y embajadores, entre dos hileras de modestos vehículos que esperan su vez!

Pero los impacientes mortales cuyos ojos se iban tras de aquellos privilegiados, podian consolarse al contemplar las cinco mil personas que con ellos esperaban su turno, avanzando hácia la entrada tres metros cada diez minutos.

La molestia causada por tan larga antesala concluia por desaparecer al llegar al peristilo del palacio encantado; en cuyo interior, á pesar de su régia suntuosidad, la verdadera mujer de mundo hubiera visto la mano y el exquisito gusto de una ama de casa en mil minuciosidades decorativas.

La señora de Mac Mahon vestia un bonito traje de seda y tul malva; guarnecido de magníficos encajes, con ramilletes de violetas de Parma esparcidos por la falda y el cuerpo: una corona de violetas de Parma orillaba la de diamantes.

Las que mas llamaron la atencion por su sencillez y buen gusto fueron: Madame Edouard H..... con su vestido de tafetan azul, sin adornos, y cuerpo orillado de ricos bordados de seda blanca, y la condesa de R... con otro de moaré carmesí con guirnaldas de rosas, y magnífica piel negra en las mangas y en torno de la parte inferior del cuerpo. Franjas de yerbas secas, y por tocado una soberbia guirnalda de rosas: á la altura del seno izquierdo un sencillo broche de diamantes con la corona é iniciales de la condesa. No ostentaba mas joyas.

La encantadora duquesa de Chartres llevaba un vestido de medio luto de falla violeta, con túnica de terciopelo violeta descotada, guarnecida de cejilitos de violetas y narcisos naturales, con cordones, hechos tambien con narcisos y violetas, alrededor de la túnica, de la echarpa y del cuerpo: esta sencillez exquisita realzaba mas y mas el gracioso tipo de la princesa.

Los matices severos del traje de la condesa Os.... resaltaban en medio de los colores claros de las demas invitadas. Sobre un volante plegado inferior de 40 centímetros iba colocado otro de tul blanco de 35 centímetros; en derredor, formando la cabeza del volante, un biés de raso blanco cubierto con una ligera guirnalda de hojas de yedra.

Sobre la falda una [illegible] de tul blanco [illegible] nuecos. El cuerpo color de castaña forma puntas por delante, y por detrás paños de un metro de largo, orillados con un plegadito de tul blanco guarnecido de hojas de yedra: el cuerpo lleva un plegado de tul blanco ascendente y descendente: una gran guirnalda de yedra, entreverada de rosas de té, arranca del hombro derecho y viene á terminar al lado izquierdo de la cola. En los cabellos un sencillo cogollo de rosas de té.

En suma, las fiestas del Elíseo han sido mas que espléndidas, abriendo la série de bailes que vienen dándose en los círculos oficiales y que nos colocan en las condiciones normales de la vida parisiense. Paris sin sus brillantes saraos no es la capital de Francia que conocimos en épocas anteriores.

Pero vengamos á nuestro cuento y digamos cuatro palabras sobre los trajes de baile, que es de lo único que debemos ocuparnos ahora.

Los vestidos, lisos por delante y á los costados, pero con puf voluminoso y larga cola, prestan suma elegancia y airosidad á las mujeres. Los cuerpos con puntas ó haldillas alargan el talle y reemplazan de hecho á los de talle redondo ó de cinturon. Usanse mucho tambien los trajes de forma princesa por delante, con haldillas echadas atrás por encima del puf de la falda. Como estos vestidos son difíciles de llevar, suponemos que no se generalizarán mucho.

Los cuerpos son muy sóbrios de adornos esta estacion; los adornos lisos y las gorgueras Médicis reasumen el favor de las elegantes. Véense lindísimas guarniciones de flores, compuestas de guirnaldas de foliage y variadas flores. Hemos visto un adorno completo por este estilo, de geranios, de efecto sorprendente. Estas florecillas con hojas sientan maravillosamente entre bullones de tul blanco y cuando con ellas se forman cordones para sostener el puf de la túnica de gasa ó encaje.

Los peinados que ahora se llevan son de tan exagerada altura, que es imposible que semejante moda guarde por mucho tiempo el equilibrio. Las mujeres que saben vestirse, las que dan el tono, empiezan á quitar los puntales de sus enormes peinados. La revolucion se operará completamente cuando nos demos cuenta de lo ridículas que son las exageraciones que vemos este invierno; es de presumir que la boga de las nucas descubiertas y de los cabellos remolinados sobre la cabeza desaparezca con la llegada de la primavera.

Así como los altos peinados, por un cambio brusco reemplazaron á las moñas que caian hasta la cintura, así ha vuelto á usarse el azabache en vez de bordados y pasamanerías mates. Las modas pasan, pero reaparecen á un momento dado, produciendo el efecto de esos juguetes costosos que los papás guardan cuidadosamente y enseñan de cuando en cuando á sus niños, quienes cada vez los contemplan con nuevo placer. En esta circunstancia no creo ir descaminada comparando las mujeres á los niños. ¡Acaso los objetos del traje no son los juguetes de las mujeres?

La Vizcondesa del Lirio.

GACETILLA

Almanaque—Miércoles 1º de Abril—*Santos* Venancio y Valerio. *Abl.*

Sale el sol á las 6 h. y 11 m. de la mañana y se pone á las 5 h. y 49 m. de la tarde.

Sale la luna (llena) á las 7 h. 31 m. y 2 s. de la tarde.

Esposicion de productos rurales—Hemos oido decir que el Gobierno de la República piensa encomendar á la adelantada Asociacion Rural, de los trabajos prévios para una exposicion de ganadería y productos agrícolas que deberá tener lugar á mediados del año próximo venidero.

La idea seria tanto mas acertada cuanto que de esa manera la República se encontraria preparada para presentarse dignamente en los grandes concursos que deben celebrarse en Chile en Setiembre de 1875 y en Estados-Unidos el año siguiente.

Adelante con la idea y que no se quede en agua de borrajas como tantas otras.

Bomba reloj—Está en exhibicion en la confitería de catalanes calle San Martin esquina á Cangallo, en Buenos Aires, una bomba caida en el cuartel Montmartre en el sitio de Paris (1870-71,) la cual ha sido trabajada y en la que se ha colocado un reloj.

Dicha bomba está engarzada en 4 bayonetas torcidas, que son tambien del tiempo del sitio.

Dicese que como trabajo artístico es de admirarse y como histórico merece verse.

El cumplimiento de un deber—Leemos en la *Gaceta de los Tribunales*:

El 30 de Enero á las 6 de la mañana se preparaba para abrir la llave del tren de noche el guarda de la compañía del Norte José Huzard, cuando vió á una hija suya que saltaba sobre los rieles á cincuenta metros de distancia de la llave.

Ya se oia el ruido del tren.

—Sale de ahí aprisa! gritó el guarda-llave con voz sofocada.

Pero la criatura continuó saltando alegremente y gritándole al padre.

—No es capaz de agarrarme! no es capaz de agarrarme!

Un cuarto de minuto y el tren llegaba. Ya se veian las dos linternas encarnadas rompiendo la cerrazon.

El guarda-llaves cerró los ojos por un segundo..... En ese segundo terrible, una idea cruzó por su cerebro: no abrir la llave del tren y dejarle seguir por el mismo camino. Un accidente terrible se seguiria, pero la imprudente niña se salvaria... Repelió inmediatamente esa idea con horror.

—¡Acuéstate! gritó á la hija con voz desfallecida.

Y apretó la llave á tiempo para que pasara el tren. Despues cayó desmayado.

Cuando volvió en sí, la niña estaba á su lado. Se habia acostado entre los rieles comprendiendo al fin el peligro, y el tren pasó sobre ella sin herirla.

La Compañía vá á recompensar á ese guarda-llaves.

Un buen guarda—En las compañías de bomberos de New-York existe un perro, especialmente encargado de guardar las bombas. Este animal es el guarda mas inteligente y vigilante de todos.

Cuando la campanilla de alarma da aviso de incendio, el guarda de cuatro patas ladra hasta recordar al vigía. Despues que esto despierta, el perro indica el lugar del incendio por medio de ladridos y así que la bomba ó las bombas salen, parte delante de ellas.

Al llegar á la casa incendiada sube las escaleras y si encuentra alguna criatura la carga en la boca y despierta con sus ladridos á las personas que se hallan durmiendo.

Integracion de la Junta E. Administrativa—Esta corporacion se ha dirigido al Superior Gobierno con el objeto de que se convoque al pueblo para la eleccion de los miembros que deben integrarla.

Hé aquí la nota de la referencia:

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

Exmo. señor:

Con motivo de renuncias presentadas por los tres vocales de esta Corporacion, y que ha sido necesario aceptar, la J. E. A. se encuentra hoy compuesta de un número de miembros inferior al que la Ley determina.

Además han sido ya convocadas las personas elegidas para suplentes, algunos de los cuales se encuentran ya en ejercicio. La Junta se cree pues en el deber de comunicar á V. E. la dificultad en que se encuentra para poder integrarse debidamente y se permite indicar á V. E. la conveniencia que habria en convocar al pueblo para la eleccion de 3 titulares y los 9 suplentes, de acuerdo con la práctica observada por el Superior Gobierno en casos análogos.

Me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.

(Firmados.)

Plácido Ellauri, Presidente.

José Saavedra, Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Memorial de un portero—Murió en Paris el año 1859, á la edad de 80 años, el portero de las Tullerías. Sus herederos entre los pocos bienes que les dejó encontraron un libro viejo que contenia solo cuatro páginas y en ellas escrito lo siguiente:

Cambios en el Palacio—Napoleon Bonaparte, primer Cónsul, despues Emperador de los franceses, entró el 20 de Febrero de 1800, viniendo del Palacio del Luxemburgo y salió el 19 de Marzo de 1814 para la isla de Elba.

«Luis XVIII, rey de Francia y de Navarra, entró el 3 de Mayo 1814 viniendo de Inglaterra y salió el 19 de Marzo de 1815 para Gand.

«Napoleon, emperador de los franceses, entró el 20 de Marzo de 1815 y salió el 3 de Julio de 1815 para la isla de Santa Elena.

«Luis XVIII, rey de Francia y de Navarra entró el 18 de Julio de 1815 y el 16 de Setiembre de 1824 salió para el otro mundo.

«Cárlos X, rey de Francia, entró el 17 de Setiembre de 1824, saliendo el 29 de Julio de 1830 para Escocia.

«El pueblo de Paris entró en el palacio el 29 de Julio de 1830 viniendo de la calle y salió el 29 de Agosto del mismo año para la calle.

«Luis Felipe, entró el 29 de Julio de 1830 viniendo del Palais-Royal y salió el 24 de Febrero de 1848 para Inglaterra.

«El pueblo de Paris, entró el 24 de Febrero de 1848 y salió el 29 de Marzo del mismo año.

«Napoleon III, emperador de los franceses, por la gracia de Dios y por la voluntad del pueblo, entró el dia 2 de Diciembre de 1852 viniendo del palacio Elíseo y salió.

La historia universal podrá ahora llenar el lugar que el portero dejó en blanco.

Secretaría del Club Universitario—Se convoca á los señores socios para la eleccion de Comision Directiva que tendrá lugar el 1.º de Abril.

La mesa se instalará á las 7 de la noche cerrándose la votacion á las 9.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.

El Secretario.

Despacho de la Junta—Publicamos en seguida la relacion de los asuntos despachados en la sesion del 28 de Marzo, celebrada por la J. E. A. de la Capital.

1. D. Enrique Reissig, solicita se le espida un certificado de los servicios que ha prestado á la Corporacion, como Receptor del Cementerio de la Union.

2. Direccion de lotería, eleva una solicitud del Escribano D. Juan G. Moratorio.

3. D. Pedro Rossi, solicita permiso.

4. Dr. D. Cárlos de Castro, por cobro de $ 6211.

5. D. Manuel Ferreira, solicita el pronto despacho de un asunto sobre empedrados.

6. D. Jorge V. Hansen, denuncia terrenos fiscales, en el Paso de la Arena.

7. D. Camilo Reuseus, solicita concesion de tramvía al Buceo y Paso del Molino.

8. Tesorería de la Corporacion, solicita las órdenes necesarias para descargar á la caja de cantidad de pesos.

9.º Alcalde Ordinario de la Capital, pide informes acerca de la estension de la autorizacion acordada á D. Francisco Martinez para la construccion de cercos.

10. D. José E. Belo, propone la construccion de lavaderos públicos.

11. Ministerio de Gobierno, pide informes en la solicitud de D. Antonio E. Carneiro.

12. D. Ramon Palomeque, sobre espropiacion de terreno.

13. Solicitud de varios vecinos de las calles de Colon y Washington [illegible] construccion de un puente en el arroyo de las Piedras.

15. Rudesindo Gomez, queja contra la Comision de Salubridad.

16. Miguel Ochotorena, sobre demolicion de un edificio construido por D. Tulio Freire.

17. Comision de Caridad, informa en la solicitud del Dr. Castro por cobro de honorarios como Abogado de la Corporacion.

18. D. Juan E. Agustiny, protesta por los daños y perjuicios que pueda inferirle D. Emilio Berro con motivo de un cerco que ha construido en un camino nacional.

19. D. Pablo Zufriátegui, sobre denuncia de terrenos fiscales en la Villa de la Union.

20. Comision Auxiliar del Cordon, solicita la colocacion de postes surtidores de agua corriente en aquella Villa.

La sesion empezó á las 8 1/2 de la noche y terminó á las 10 1/2.

Buque hablado—El capitan del lugre holandés *Spes Nostra* entrado á este puerto con procedencia de Amsterdam, habló el 8 del corriente en lat. 9° 7' S. long. 25° 30' O. con la barca alemana *San Francisco*, en viaje de Hamburgo para Java con 35 dias de navegacion.

Buen rendimiento—Por la liquidacion que publicamos en otro lugar se verá que la Aduana ha producido durante el mes que terminó ayer la respetable suma de $508,508 40 centésimos.

¡Medio milloncejo y un pico que sea dicho en honor de la verdad nos vendria de perilla!

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, cuadros y otros artículos, Piedras 80, á las 12.

Por O. Rodriguez, de artículos de tienda, 25 de Mayo 173, á las 8 de la noche.

Por Sorraco, de muebles, Treinta y Tres 135, á las 12.

Por J. P. Romaña, de comestibles Colon, 43 y 45 á las 12.

Por Franco, de un landó con arreos, Plaza Independencia, á las 3 de la tarde.

Por Castellanos, de mercaderías Sarandí 158, á las 12.

No tenia cura—Nuestros lectores recordarán tal vez el nombre de un carpintero italiano casado y padre de tres hijos, que ahora poco tiempo intentó suicidarse en dos ocasiones, la primera en la calle Santa Teresa hiriéndose en el vientre, y la segunda en la calle del Yi arrojándose al algibe en presencia de su esposa á cuyos gritos acudieron los vecinos y consiguieron salvar á aquel desgraciado de una muerte cierta.

Todo hacia suponer que ese individuo se habia curado de la terrible manía del suicidio que lo dominaba, gracias á una esmerada asistencia, cuando el sábado hallándose en el momento del almuerzo con toda su familia y otras personas en una quinta del Miguelete, cojió arrebatadamente uno de los cuchillos de la mesa y procedió degollarse infiriéndose profundos cortes en el pescuezo.

Afortunadamente algunos de los concurrentes se precipitaron sobre el maniático consiguiendo sujetarlo é impedir que consumase el suicidio.

La familia de este infeliz, perdida ya toda esperanza de curarlo de su fatal manía, ha consentido en que se le conduzca al asilo de dementes.

Elecciones—El 5 del corriente tendrán lugar las elecciones de suplentes de Alcalde Ordinario de la Capital, para cuyo acto han sido convocados ya dos veces los ciudadanos, sin que por faltas ó por mangas se haya podido dar cumplimiento al precepto de la ley.

Veremos si á la tercera es la vencida, como se dice vulgarmente, y entre tanto hé aquí el aviso de convocacion al público para que concurra á ese importante acto.

AL PÚBLICO—Por el presente se hace saber, que el Domingo próximo 5 de Abril, tendrá lugar en el átrio de la iglesia Matriz, de 9 de la mañana hasta la entrada del Sol, la eleccion de Suplente de Alcalde de Ordinario de la Capital. Lo que de órden del señor Presidente de la Mesa Electoral, hago saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.

—*José S. Gonzalez*, Escribano público.

Cuarentenas—La Junta de Sanidad resolvió ayer á última hora, resolvió limitar á tres dias la observacion á las procedencias argentinas, como consta de la siguiente declaracion:

JUNTA DE SANIDAD

Montevideo, Marzo 31 de 1874.

Esta Corporacion compuesta de su Presidente el señor Capitan del Puerto D. Antonio Silveira, y vocales el Presidente de la Junta Económico-Administrativa Dr. D. Plácido Ellauri, médico de policía Dr. D. Diego Perez, médicos de Sanidad del Puerto Dres. D. Manuel Berdier y D. Julio Rodriguez, faltando con aviso los demás miembros, reunida hoy á las 3 de la tarde en sesion estraordinaria para considerar las medidas sanitarias que debiesen adoptar respecto á las procedencias argentinas, han resuelto:

Someter dichas procedencias á una observacion de tres dias como lo determina el Reglamento Sanitario artículo 61 en todo este Estado, la que regirá hasta el dia 6 del entrante Abril, desde cuya fecha se disminuirá á 24 horas siempre que no sufriese alteracion el estado higiénico actual de aquella República.

Leida y aprobada la firmaron.

Antonio Silveira, presidente—*Amabilio Vilalpando*, secretario.

Dato estadístico—Hé aquí con sobre el número de enfermos que han entrado al Hospital de Caridad de Montevideo, desde 1.º de Enero de 1873, hasta el 31 de Diciembre inclusive del mismo año, con especificacion de nacionalidades.

Orientales	591
Argentinos	251
Paraguayos	58
Chilenos	18
Peruanos	6
Norte-Americanos	70
Brasileros	153
Españoles	607
Franceses	406
Ingleses	119
Alemanes	60
Portugueses	421
Suizos	83
Austriacos	29
Italianos	1,330
Dinamarqueses	10
Belgas	56
Holandeses	23
Húngaros	2
Suecos	21
Noruegos	15
Polacos	2
Rusos	4
Griegos	11
Chinos	4
Africanos	40
Otras nacionalidades	24
Suma total	4,417

Ocurrencias—Domingo Castellanos fué remitido por los guardianes nocturnos de la 2ª Seccion por haberle robado á Pedro Medina, 3 onzas, 1 libra, alguna cantidad de papel moneda y varias monedas de plata.

Castellanos para conseguir su objeto al ver que Medina despues de contar su dinero en una fonda sita en el Muelle Viejo habia salido, lo siguió acompañado de otro individuo y al llegar á la playa de la Aguada lo derribaron al suelo, le cortaron el cinto con un cuchillo robándole la cantidad mencionada.

Se abrigan esperanzas de aprehender al otro, pues segun los datos que posee la Policía es muy conocido.

—Nicolás Larguento fué remitido por la 6ª Seccion de Policía por haberse introducido en la carpintería y herrería de Bonifacio Lorenzo de donde sustrajo dos delantales de cuero.

—El Comisario de la 3ª seccion remitió al Cementerio público en calidad de depósito, el cadáver de un párvulo que fué hallado á inmediaciones de Palermo en estado de putrefaccion.

Nombramiento—Con motivo de la renuncia presentada por el Sr. D. Pedro Olivera del cargo de Recaudador de Contribucion Directa, ha sido nombrado para reemplazarlo el Teniente Coronel D. Rafael Formoso.

Hé aquí la renuncia y el nombramiento:

San Cárlos, Marzo 20 de 1874.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Juan Peñalva.

El Sr. Fernandez me ha hecho saber mi nombramiento de Recaudador de Contribucion Directa del Departamento de Maldonado, con que se sirvió honrarme V. E. por decreto de fecha 14 del corriente.

Aunque agradezco debidamente esa distincion, daré á V. E. la renuncia del cometido que me ha confiado por no poder cumplir la disposicion del art. 2.º del Superior Decreto de fecha 14 de Febrero último.

Dios guarde á V. E.

Pedro Olivera.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 31 de 1874.

Acéptase la renuncia elevada nombrándose para subrogarle al teniente coronel D. Rafael Formoso.

En consecuencia comuníquese á quienes corresponda, publíquese y pase á la Contaduría General para su debido conocimiento.

PEÑALVA.

Elecciones en el Club Universitario—Publicamos en seguida el acta labrada en una de las últimas reuniones electorales, en la cual se resolvió por una numerosa mayoría de socios sostener la lista en que figura la simpática candidatura del Sr. D. Agustin de Vedia para Presidente del Club.

Hela aquí:

En Montevideo á 22 de Marzo, reunidos en el salon del Club Universitario los socios abajo suscritos confeccionaron, por votacion nominal y á mayoría de votos la lista siguiente, con el objeto de sostenerla en la eleccion de Comision Directiva que debe tener lugar el dia 1º del próximo Abril:

Presidente Agustin de Vedia.
Vice-Presidente Pablo De-María.
Secretario Teófilo Eugenio Diaz.
Bibliotecario Joaquin Salterain.
Tesorero Cornelio Donovan.
Comision Fiscal Juan Gil.
Daniel Donovan.
José M. Vidal.

En seguida se procedió á nombrar una Comision encargada de los trabajos relativos á la eleccion, resultando los Sres. Juan Gil, Cárlos M. de Pena, Gregorio Cervetto, Miguel Anavitarte, Juan Roldós y Julian O. Miranda.

José Pedro Varela, Ovidio Grané, Joaquin del Castillo, Manuel Tardáguila, J. C. Roldós, José B. Miranda, Isaac Gil, Cornelio Villagran, Miguel Anavitarte, Gregorio Crovetto, José J. Lara, Miguel Jaume y Bosch, Jorge Ballesteros, Enrique Azarola, Cárlos M. de Pena, Juan Gil, Joaquin Salterain, Julian O. Miranda, Ernesto Fosecale, J. Villalarga, Julio Quiñez, Cornelio Donovan, Isabelino Bosch, Pablo De-María, Miguel I. Mendez, Isaac de Tezanos, Anacleto Dufort, Cárlos M. Maeso, Duvimioso Terra, Enrique Figari, Epifanio Larrosa, Cárlos Muñoz y Anaya, Teófilo Eugenio Diaz, Alberto García Lagos, Eugenio Garzon, Cárlos Gradin, Jaime Castells, Cárlos Casasus, Rufino Gurmendez hijo, Cárlos Gurmendez, Francisco Estrázulas, José P. Diaz, Luis M. Malmierca—Enrique A. Thode, Justino X. de Aréchaga, Francisco E. Noguera, Pedro Tallaymond, Manuel B. Otero, Mauricio Massó [illegible] Vedia, Pedro Casenave, A. Escudero, Miguel Berro.

Estas personas han firmado el acta anterior, pasando de cincuenta los socios que sin haberla firmado, simpatizan y votaron por la lista Vedia.

Preparativos para el futuro Carnaval—En la reunion general de los vecinos de la Calle 18 de Julio que tuvo lugar en la casa de D. Ignacio Guillot anteayer, la comision provisoria dió cuenta del resultado obtenido y visto por los vecinos que él respondia al objeto que se habian propuesto se procedió á nombrar la Comision Directiva en calidad de efectiva, resultando electos los señores siguientes:

Presidente, *D. Lino Herosa*
Vice-presidente, *D. Ignacio Guillot Magraner*
Tesorero, *D. Ambrosio Gomez*
Secretario 1º, *Pedro Fiorito*
Secretario 2º, *Julio Latorre*

VOCALES

Antonio Abella y Sansó—Francisco Zenardo—Bonomi y Lamaison—Juan Vergé—Ignacio Guillot (hijo)—Andrés E. Carbelo—Luis C. Franco—Adrian Castro—Juan Lafond—Pedro Rey—Manuel Rubio—Bartolomé Codina—Juan L. Carballo—Pedro Corradi—Salvador Ferrer (hijo)—Rafael Fravega—Santiago Zabala—Ramon Rodriguez—Esteban Maggiolo—Francisco Garavaño—José Suero—Augusto Ponsolle—Salvador Carbonell—José María Rosette (hijo)—Adolfo Vidal—Agustin Homero—José A. Rubio—Honorato Font.

Del seno de la comision fué nombrada la comision de ornato recayendo la eleccion en los siguientes señores:

D. Adolfo Vidal—D. Francisco Zenardo—D. Antonio Abella y Sansó—D. Salvador Ferrer (hijo)—don Santiago Zabala—D. Salvador Carbonell—Ignacio Guillot (hijo)—D. Rafael Fravega.

En la reunion se acordó que á medida que vayan recolectándose fondos estos serán entregados al tesorero D. Ambrosio Gomez y este los pondrá en la c/c que tiene con el Banco Navia y Ca.

Mortalidad—Dia 31: Rosa Fabregá, oriental, momentos; José L. Carrera, argentino, 38 años, casado; Enrique Benquey, francés, 10 años; Josefina Cacera, oriental, 20 meses; Juan Bautista Fontana, oriental, 22 meses; Juan Sienra, oriental, 1 dia; Félix Palombo, oriental, 8 dias; Lorenzo de los Santos, portugués, 60 años, soltero; Juan José, brasilero, 25 años, soltero; Pedro Luis, oriental, 7 meses; Ubaldino Mouri, oriental, 28 dias; Manuel Loto, español, 35 años, soltero.

Una como hay muchas—Pues señor, érase una señorita (así empiezan los cuentos) que tenia pretension de querer hablar en un lenguage que no se pareciese al de la vulgaridad.

Una noche sintióse indispuesta en tales términos, que fué necesario que el médico acudiera á visitarla.

—¡Ah, doctor!—le dijo al verle—doliente me hallo y llamo á la ciencia para que atempere la falta de armonía que advierto en mi organismo.

—¿Qué comió Vd. ayer?

—Dos *posturas de ave* y la masa encefálica de un cuadrúpedo rumiante, despues la parte posterior de un ser marino, media docena de *solitarios del monte*, algunos *bulbulos terrestres* y unos postres *lácteos*.

—Confiésole á Vd., señora—repuso el médico—que no comprendo lo que acaba Vd. de decirme.

—¡Jesús! que desdicha el no ser una comprendida por la especie humana. *Servidumbre*,—prosiguió la jóven dirijiéndose á la criada—Esplica al *físico* en lenguaje vulgar mi parvedad de ayer.

—La señorita comió un par de huevos y unos sesos de carnero, media docena de espárragos, una cola de pescado y un plato de crema.

—Eso es otra cosa—repuso el facultativo—veamos el pulso.

—*Servidumbre*, estiende el lino sobre mi epidermis para evitarme el profano contacto del doctor.

La criada cubrió con la sábana la mano de su señora y así la estendió hácia el médico, que no pudiéndose contener mas, cogió el faldon de su levita y poniéndole sobre la sábana que cubria la muñeca de la dama, la dijo:

—A *enfermo de lino médico de lana*, y como la ciencia no sabe curar á imbéciles, vaya V. á una casa de Orates, donde la darán el verdadero tratamiento que necesita.

Que no quede en proyecto—Publicamos mas abajo un aviso de la Comision de O. Públicas, solicitando la cooperacion voluntaria de los vecinos de la calle del 18 de Julio, con el objeto de llevar á cabo el completo adoquinado de esa hermosa via pública.

El infatigable Director de la Comision, D. Alejandro Guerra, que á la manera de Anteo parece que saca nuevas fuerzas de sus propios reveses, no se ha desanimado con las decepciones que le hicieron esperimentar los vecinos de otras calles á los cuales se dirigió ahora tiempo con una pretension tan laudable como la presente, y tuvo el pesar de ver esterilizados sus esfuerzos por el egoismo mal entendido de algunos y el estacionamiento de la generalidad.

Por el contrario vuelve á la carga, y esta vez debemos esperar que será mas feliz en sus propósitos de mejorar y embellecer las vias públicas, encontrando en los vecinos de la calle del 18 de Julio el apoyo que requiere una idea cuya realizacion les interesa tan directamente.

Si para conseguir ese objeto fuese necesario un estímulo, les citaremos lo que acaba de hacerse en Santiago de Chile con motivo de una iniciativa idéntica á la del Sr. Guerra.

Véase lo que dice el *Ferro-Carril* de esta ciudad, de fecha 11 de Febrero.

La sala municipal presentaba anteayer, dia de un famoso aniversario, un espectáculo altamente característico de la época y consolador en sumo grado para los amantes del progreso. No menos de doscientos ciudadanos, la mayor parte de manta y de manton, se hablan congregado á la voz del intendente, para ofrecerle su cooperacion en la grande obra del adoquinado de la calle vieja de San Diego. Todos querian contribuir. Aunque casi la totalidad de los asistentes eran pobres arrendatarios de pisos, (porque los ricos andan ahora ausentes) nadie dejó de depositar su óbolo con gusto y alegría. Aquellos rudos hombres del trabajo daban un ejemplo que los favorecidos de la fortuna no deben echar en olvido.

Otro tanto sucedió, aunque en menor escala, con la calle de la Catedral para el adoquinado de veinte cuadras que costarán cerca de 80,000 pesos, y de los cuales corresponden 40,000 al municipio y 20,000 al ferro carril urbano.

El resultado es que puede darse como seguro que se podrá adoquinar en su totalidad esas dos importantes vias.

(Sigue una larga lista de adhesiones en la cual figuran cantidades desde 1005 hasta las mas ínfimas.)

He aquí ahora el aviso de nuestra Comision de Obras Públicas.

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

Debiendo realizarse por cuenta de la Junta el adoquinamiento del centro de la calle 18 de Julio en un ancho de seis metros, se hace saber á los propietarios que deseen contribuir al complemento de esa importante mejora haciéndola estensiva hasta el frente de sus casas en la parte que les corresponda sobre cinco metros de ancho, que esta Comision está dispuesta á verificarlo con todos aquellos que le proporcionen los adoquines necesarios, siendo de cuenta de la Comision, la colocacion y materiales accesorios que se necesiten.

Esta invitacion se hace estensiva á los propietarios de la calle Uruguay, con idénticas condiciones, rogándoles á unos y otros se sirvan comunicar á la brevedad posible su aceptacion, á fin de poder practicar simultáneamente los trabajos.

Montevideo, Abril 1º de 1874.

A. Guerra, Director.
A. De-María, Secretario.

MISCELÁNEA

Una Sociedad... anónima

Gocemos, sí: la cristalina esfera
gira bañada en luz; bella es la vida!
Espronceda.

I

Están en desgracia las *Historias de la Historia*.

Las continuas interrupciones que sufren en su publicacion son ciertamente irremediables.

Cuando no me veo precisado á suspender la cotidiana entrega para hacer *Revistas de Semana*, (de esas en que acostumbro á hablar de todo menos de la semana, por que aquí la vida es siempre regular y carece de fuertes emociones,) es una festividad literaria, cuya crónica no puedo ni quiero retrasar, la que tapa los cristales de ese diminuto cosmorama en que se revuelven casi todos los fanáticos, todos los soberbios y todos los grandes criminales del pasado.

Calígula, Claudio y Neron, cuyas rarezas, ó mas bien, cuyos despropósitos figuran en la historia que ha de aparecer, quedan por un dia mas relegados al olvido. Resígnense aquellos de mis lectores que, á despecho del crítico tenaz de *La Tribuna*, esperan con algun interés y no como soporífico remedio, la lectura de ese pequeño memorandum.

Anteayer dediqué esta seccion á una pequeña revista de la conferencia artística celebrada en el *Club* de la calle de Soriano: hoy la consagro á solemnizar la inauguracion de una Sociedad... anónima por ahora, sin estatutos y sin reglamentacion, que ha empezado á funcionar en casa de D. Julio Herrera y Obes.

Haré pues, el estracto de la primera sesion con todas sus acotaciones y con todos sus detalles, si es posible.

II

Se nos invitó anteayer para un concierto: se proscribieron el frac y la corbata blanca, esos dos pretestos de la formalidad inventados por los sastres: se nos dijo que en casa del Director de *El Siglo* nos reuniríamos algunos amigos para tener el gusto de admirar las habilidades de Caneschi, Dalmiro Costa, Calvo y otros jóvenes artistas.

Y con efecto, á las nueve de la noche, éramos sobre sesenta los congregados en las elegantes habitaciones de casa de Julio Herrera.

Desde los primeros momentos pude observar que la reunion no tenia carácter alarmante: no se hablaba de política, ni habia mujeres.

Una sirvienta de la familia que, de cuando en cuando, se exhibia para atender á los compañeros, ocupados en la mesa, era la única beldad que pisaba aquel salon: el sexo feo se disponia á gozar en egoísta independencia.

Comenzó el concierto, ejecutando los Sres. Costa y Caneschi, al piano y violin la fantasía de Alard sobre motivos de *Traviatta*. Aquella sociedad turbulenta escuchaba en solemne silencio las sentidas frases, los admirables *crescendos* que, interpretados por dos artistas de corazon, recordaban todas las bellezas del *Spartito* de Verdi.

No sé si diré una herejía musical y otra herejía literaria al asegurar que *Traviatta* es una de las óperas de más conjunto y más detalles, de más frases y de más armonías, que ha producido la veloz pluma del maestro Verdi, como *La dama de las Camelias* es el drama de más asunto y de más verdad que ha producido el hijo de Dumas.

Conozco una de las obras en que este autor fundaba mis esperanzas, *La Princesa Georges* y confieso que no me satisfizo: *La Dama de las Camelias* ha conseguido esa corona inmarcesible que se llama la popularidad: los [illegible] cadencias y los magníficos pensamientos musicales que contiene *La Traviatta* han obtenido igual éxito, sino más positivo que el de las interesantes escenas del libro francés.

Dalmiro Costa, recorriendo con sus convulsas manos la lira de marfil (como dijo del teclado un pianista español) entusiasmaba á su concertante el artista florentino Caneschi: y al terminar las variaciones, resonó un aplauso prolongadísimo y todos los concurrentes nos acercamos al piano para dar mas espresion á nuestra gratitud.

Aprovechando este primer intermedio, se dió un avance hasta tomar con victorioso ardor una espléndida batería.... de botellas: empezaron las libaciones, humearon los tabacos de la *Vuelta de Abajo* (Vitola de primera fuerza) y con arreglo al programa,.... que no existia, siguió el concierto por este órden.

III

2.º *Danza-Sueño* de Dalmiro Costa, arreglada para piano y violin, por Alceo Caneschi y ejecutada por ambos con notable maestría.

3.º *Romanza de Un ballo in maschera*, admirablemente cantada por Enrique Aubriot, con acompañamiento al piano, por Dalmiro. Enrique Aubriot es un verdadero artista. ¡Cuántos tenores gozan de grande reputacion y pingües ajustes, careciendo de lo que tiene Aubriot: sentimiento, voz estensa, facilidad en las *fioriture* y valentía en las fermatas! Inútil nos parece decir que el inspirado cantante fué frenéticamente aplaudido.

4.º *Fantasía* sobre motivos de *Sonámbula* para violin y piano por Caneschi y Dalmiro.

5.º *Serenata de Fausto* por E. Aubriot.

6.º *Fantasía* de concierto (Schubert) al piano, por Carmelo Calvo, magistralmente ejecutada.

7.º *Romanza de Fausto*, tercer acto, por Aubriot, Caneschi y Calvo.

8.º *Spirto gentil*, *Favorita*, por Aubriot y Calvo.

9.º *Ave María*, (Gounod) piano y violin por Calvo y Caneschi.

10 *Las-Las*, Romanza por Aubriot, acompañada por Calvo.

Con tan reducido número de artistas, del concierto familiar, si así puede decirse, resultó un variado y admirable conjunto.

El mas exigente, el mas delicado *amateur* hubiera aplaudido sin vacilar y tan calurosamente como yo, el mas profano para juzgar las manifestaciones del arte de Rossini y Cimarosa.

IV

Se leyó despues la magnífica composicion de Selgas que figura hoy en este *álbum*; se recitó otra poesía original de un servidor de ustedes, y sin levantarnos del círculo de sillas formado en el salon, vimos... lo que no vimos. Mas claro, vimos que el jóven aficionado D. Sebastian Martorell hizo variadas suertes de prestidigitacion con una limpieza y un gusto dignos de Hermann y Cazeneuve.

Pero tanto *chic* como las suertes tenian los apartes, las chistosas ocurrencias y las oportunas alusiones del auditorio.

A cada momento se oia un *calembourg* delicioso: el prestidigitador, riendo como sus admiradores, continuaba su trabajo; la confianza presidia la fiesta y el ponche ruso en el comedor.

El jóven Martorell terminó sus suertes con una de *escamoteo general de la baraja*, que á ser hecha en el escenario de un teatro la hubiera valido una completa ovacion.

V

Se dió por terminada aquella alegre *soirée* á las dos y media de la mañana, citándose los mismos concurrentes para el sábado próximo y quedando completamente satisfechos de la galantería de los Sres. Herrera, de la bondad de los vinos, del sabor del ponche, del buen gusto... del chocolate y del talento de los artistas que habian tomado parte en el concierto.

El sábado se discutirá el nombre que han de llevar estas reuniones: escusado me parece decir que será un *bautizo* en toda regla y no con agua del Jordan.

Eloy P. Buxó.

ALBUM

Uno viene y otro vá.

Por un misterio profundo
Que velado al hombre está,
En la sucesion del mundo
Uno viene y otro vá.

Los que van.... los que vinieron
Sienten la misma afliccion:
Los muertos, por lo que fueron
Los vivos, por lo que son.

Y solo en vivir resuelven,
Los hombres todo su afan;
Y los que se van no vuelven,
Y los que vienen, se van!

Ambos á la vez suspiran
En ansias de opuesto bien;
Los vivos, por lo que miran;
Los muertos, por lo que ven.

Oscuro arcano contiene
La vida que el mundo dá;
Viene llorando el que viene,
Vá muy triste el que se vá.

Por razon ó por manía,
Que no alcanza mi razon,
Causa el que nace alegría,
Causa el que muere afliccion.

Siempre de esta vida amarga
Distintas cuentas se harán,
Para los que vienen, larga,
Corta para los que van.

¡Qué tristes esfuerzos hacen!
Que pena deben sentir
Los que nacen cuando nacen
Los que mueren al morir!

Hondo misterio, profundo,
Que al hombre velado está!
Desde el principio del mundo
Uno viene y otro vá.

José Selgas.

CAMPO NEUTRAL

Maquinista para máquinas de coser—Se necesita uno que sea inteligente, y que sepa cumplir con sus obligaciones.

Es inútil presentarse sin estos requisitos.

Se le pagará buen sueldo.

En esta imprenta darán razon. a1-6-1

Habilitacion del Cuerpo de Inválidos—Debiendo procederse dentro de breves dias al pago del Presupuesto del Cuerpo de Inválidos, se recomienda á los Sres. apoderados presenten sus documentos respectivos para ser anotados.—Escritorio, calle 1.º de Mayo núm. 30, esquina Rincon núm. 2. a1-3 *J. A. Magariños Fortuna.*

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Gran librería y papelería de Lastarria—Unica y especial casa en Montevideo que tiene constantemente artículos en general para los escritorios y casas de comercio. Se garante la calidad de los artículos que se espenden en esta casa. 232 calle del 25 de Mayo 232. m21-10

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. so-perm 52

¡¡Asombrosa rapidéz!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y Ca calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera. s11-perm 53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m21-perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Marzo 31 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 ƒ	al contado	58⅞ p% de su valor
40,000 «	idem idem	58⅞
10,000 «	idem idem	58⅞
20,000 «	idem idem	58⅞
30,000 «	idem idem	58⅞
40,000 «	idem idem	58⅞
30,000 «	idem idem	58⅞
20,000 «	idem idem	58⅞
20,000 «	idem idem	58⅞
50,000 «	idem idem	58⅞
5,000 «	idem idem	58⅞
50,000 «	idem idem	58⅞
10,000 «	para fin de Abril	60⅛
80,000 «	al contado	58⅞
20,000 «	idem idem	58⅞
435,000 ƒ		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han girado varias cantidades á 51 1/2 y 51⅝ d. por peso corriente.

Sobre Paris se pasaron igualmente algunas cantidades á 5.45.

FLETAMENTO

A cargar en Paysandú, cueros vacunos salados á recibir órdenes en el Canal, un bergantin aleman á 52,6d. y 5 p%.

EXPORTACION

Lo mas importante que nos consta se ha verificado hoy en este mercado fué el contrato de 20000 cueros vacunos salados del saladero de Sacra (Uruguay) á 61 rls. puestos á bordo.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 30.

Lóndres, bergantin goleta inglesa «Restless» á W. D. Evans con rieles, sigue para Paysandú.

DIA—31.

Savannah el 24 de enero, barca inglesa «Harmony», de 624 tons., capitan Densmore, con 11 de tripulacion, á M. Carrera y Ca. con 430578 piés pino.

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para el ensanche de las oficinas del Resguardo, Estadística y Tesorería de esta Aduana.

El pliego en que están detalladas las obras que han de construir estarán de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador á satisfaccion de la Colecturía.

[illegible]

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

m21-16

[illegible]

Junta de Crédito Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA 22 SEMESTRE

[illegible]

Reglamento de Vialidad

PRESENTADO POR LA JUNTA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA [illegible]

Artículo 1.º Todo vehículo ó rodado llevará [illegible] tránsito [illegible] obstáculo [illegible]

Por el mismo

De las existencias del almacen calle de las Piedras, núm. 21, perteneciente á D. Rafael García.

Por el mismo

SOCIEDAD PORVENIR

AL MAS ALTO PRECIO

EL DOMINGO 12

CONDICIONES DE PAGO

Osvaldo Rodriguez

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Por el mismo

Especuladores

Lean, lean, lean.

Remate de una hermosa finca situada en el mejor local de la ciudad nueva. Calle Convencion núm. 82, entre Uruguay y Mercedes.

El Domingo 12 de Abril á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de este bien situada finca por órden de su dueño, y al mejor precio.

10 varas de frente por 50 de fondo, divididas del modo siguiente:

"Una sala de ocho varas de luz y un zaguan de dos, forman diez, que es el frente de la casa.

En seguida, ante-sala y piezas conocidas para dentro, cuadrando el patio un hermoso comedor.

Casa hecha á todo costo.

En su totalidad tiene 12 piezas habitables, un aljibe de 50 pipas, cañería de aguas corrientes, dos cocinas, dos cocinas, dos letrinas con caño maestro.

Espléndido jardin en el segundo patio.—Treneo, por los costados Uruguay y Mercedes.—Cañería de gas con aparatos.—Gran galpon al fondo.—Todas las maderas son de Urunday.—Todos los pisos de mármol.

En fin, quien desee colocar bien su dinero visite esta confortable casa con anticipacion, y de ese modo verá que todo lo que se dice es

CIERTO

El domingo 12 á las 4 de la tarde.

Valdez Piris y C.ª

Grande é importante remate de mercaderías francesas é inglesas.—En la casa introductora de los Sres. Daguerre y Ca., calle Rincon núm. 49.

El lúnes 6 de Abril, y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderías recien desembarcadas por los últimos buques de Liverpool y Havre, y cuyo estenso detalle se omite.

El mismo tiempo—Gran surtido de sederías negras y de colores, y sombreros de todas clases.

Emilio Castellanos y C.ª

Grande é importante remate de mercaderías—Por órden y cuenta de la casa importadora de los señores Jorge Brownell y Ca.—En nuestra casa calle del Sarandí núm. 158.

El miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un completo y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas para la estacion.

Por el mismo

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles.—En su casa, calle de Colon núm. 43 y 45.

HOY martes 7 de Abril, á las 12 en punto, empezará la venta, por órden de quien corresponda, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo inmenso detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por el mismo

Importante de vino francés.—En la barraca Irigaray, calle del Cerro-Largo.

A cuatro meses de plazo.

El martes 7 de Abril, á las 12 en punto, se venderá, de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponde, en lotes á gusto de los interesados:

300 bordalesas vino de Burdeos, buena clase y marca.

Agustin Sorracco y C.ª

Romaña y C.ª

FERRETERIA — LOZA Y CRISTALERIA — ALMACEN

Francisco Lezica

IMPORTANTE

J. G. Provitali

Por el mismo

DE MUEBLES.

Miguel do Pino y C.ª

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

Luis C. Franco

Juan Rossell

Bartolomé Crosa y Ca.

INTERESANTÍSIMO

Julio J. Silva

GRAN INCENDIO

Cárlos Julio de la Fuente

EN ROCHA

Nicolás Cháporo

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

Edictos judiciales

Emplazamientos

Remates judiciales

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos

Al comercio

Angel J. Moratorio

Al comercio

Al comercio

Actualidad

Al público

Ama de leche

Al comercio

Al comercio

Adivinadora

Al comercio

Almacen en venta

Al comercio

Al comercio

Adivinadora

A los confiteros y cigarreros

A todos interesa

A los que desembarcan

Al farolito del...

Barca francesa «Coligny»

Barraca

Bailes

Cortador

Cocinera

Cochero

Concurso

Citacion

Cervezas inglesas

Colegio Sud-Americano

Colectoría General

Caballo perdido

Código de Comercio

Cura garantida

Curso Especial

D. Julio Della

Dependiente

Dr. Dagnino

El distinguido educacionista

Eucaliptus y Acacia

Esto sí que es un escándalo

Especialista

En esta imprenta

Gran pichincha

Gran Novedad

Inglés y aleman

Jardinera toldada

José María Bonino

Litografía

Lecciones de francés

Maquinista

Mudanza

Máquina de chocolate

Muebles

Onzas cortas

Obras sen amores...

Patentes de mercachifle

Positiva sorpresa

Paño para billar

Prevencion!!

Peon placero

Partera

Reapertura

Recibos de alquileres

Se vende

Se ofrece

Sirviente

Se desea comprar

Se ofrece

Sociedad de crédito hipotecario

Se vende

Se alquila

Se vende

Se alquilan

Se alquila

Sanguijuelas

Se precisa

Se alquila

Se vende

Salvador Cazeaux

Tambo

Tablas de reduccion

Tinta de imprenta

Una señora francesa

Volantas

A LOS ESPAÑOLES

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala n. 67.

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ó otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Marzo:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA Y LIVERPOOL

Cotopaxi Lúnes 2 de Marzo.
Lusitania Lúnes 9 de Marzo.
Potosí Lúnes 16 de Marzo.
Corcovado Lúnes 23 de Marzo.

El «Cotopaxi» y «Potosí» tocarán tambien en Bahía y Pernambuco; y el «Lusitania» y «Corcovado» tocarán en Burdeos.

PARA EL PACÍFICO

John Elder 5 Marzo.
Aconcagua 19 Marzo.
Galicia 25 Marzo.

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos hasta el Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasajes y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p§ descuento, válidos por un año de 1.a clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Jarrow Hett y C.a

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

Ville de Saint Nazaire

Salido de Valparaiso el 10 de Marzo se espera en Montevideo á fines de este mes siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.

Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.

El Ville de Saint Nazaire es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.

Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAGES

Havre, primera, £ 35; tercera, £ 11

Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.a, Perez Castellanos 98. m12-20

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Abril á las 3 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.a clase	3.a clase
Rio Janeiro	34 ptas.	18 ptas.
Bahía	69 »	25 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	130 »	60 »
Bordeaux	141 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p§, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p§.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Piedras, 154.

El Agente—*O. de Martin Donos.*

NOTA—[illegible] del desembarque á tierra de dichos bultos.

a3 perm. 43

COMPAÑIA BRASILERA DE . A VAPO

El vapor «Jaurú»

Su comandante Alfredo Costa

Saldrá para CORUMBA (provincia de Matto Grosso), el dia 5 de Abril, á las 5 de la tarde en punto, haciendo escala en la ASUNCION del Paraguay.

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 3 y para la Asuncion hasta el dia 4.

Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de salida.

Agencia, calle de Misiones, 105. m27-9

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUAIX, saldrá el 21 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	$ 43	$ 38	$ 19
Marsella	» 168	» 134	» 37
Barcelona	» 162	» 134	» 37
Génova	» 162	» 134	» 37
Nápoles	» 182	» 142	» 37

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su arribo.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p§, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

e23-perm.-45 — *E. Llames y Ca.*

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

EBRO

Comandante PARKES

Saldrá el 2 de Abril á las 6 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON
AMBERES

Tambien se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages.

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Para Rio de Janeiro	19 £	6 £	4 £
Idem San Vicente	22 »	15 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	12 »
Idem Cherburgo	35 »	20 »	15 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Amberes	35 »	20 »	15 »

En Cherburgo hay trenes para todos los puntos de Francia, y las personas que tomen boletos para ese puerto serán trasportadas hasta PARIS por la compañía del ferro-carril del Oeste de Francia, con una rebaja de 30 por ciento.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta (á pasageros de 1.a clase solamente) válidos por un año, con un descuento de 25 por ciento, y se hará una deduccion considerable á familias y compañías.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que tuviesen asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de las 4 de la tarde del dia antes de su salida, y pasada dicha hora no se espedirán boletos de pasage.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

Chas. Wm. Ross et C.o, 25 de Mayo, 49, Buenos Aires.
Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario.

Vapor «Saturno»

Llegará del Salto todos los lúnes regresando los mártes. Hará escala en la Colonia de ida y vuelta.

110 — PIEDRAS — 110

m15-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

[illegible]

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p§	anual
id. id. se cobra	18	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	»	id.
id. id. id. 90 id.	8	»	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 dpv., 50 ¾ p. $, y 3 dpv. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 dpv., 4.25 p. $, y á 3 dpv. 4.15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dpv., 5.32 fs. p. $, y á 3 dpv., 5.22 p. $.

o.24 perm.-99 — Montevideo, Febrero 12 de 1874.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1874.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.327,368.07
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,129.27
Varios deudores		» 4.795,320.76
		$ 6.221,077.40

PASIVO

Capital integrado 3,502 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 127,808.87	$ 1.540,608.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		140,537.81
Emision en circulacion		» 1.265,730.00
Varios acreedores		» 3.274,190.72
		$ 6.221,077.40

Montevideo, Febrero 28 de 1874.
P.p. Banco Comercial, *J. G. Ingourville.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
m5-1mes — *Velasco.—Alvarez.*

Legation de France A MONTÉVIDÉO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:

1.° Botex, Blaise, Louis; Depetit, Alfred, Jourbene; Laborde, Alexandre; Dame, Loro; Millou, Jean Marie; Nourry, Onésime; Peurriere; Robert, Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moyen.

2.° Blais, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Claviro, Pierre; Corbet, Eugène; Veuve David, Céline; Duclos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarrec, Louis; Noutary, Jacques; Peyroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Riché, Alexandre; Segouin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.

3.° Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume. Dourr, Etienne.

m19-1mes — Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »

10 — m28-pmer-2.apag.

Academia Mercantil SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA, 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que antecedan excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c6-perm 23

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.

i3-perm

ESCRITORIO DE CAMBIO DE JOSÉ MAYAN

86—CALLE MISIONES—86

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista		6	p§
Id. id.	con ocho dias aviso	10	id.
Id. id.	con quince dias aviso	12	id.
Cobra		18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10	p§
A 2 id. id.	12	id.
A 3 id. id.	13	id.
A 4 id. id.	15	id.
A 6 id. id.	18	id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

e1-perm. — Enero 1.o de 1874.

SIN BOMBO

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 143

Se ha recibido con el último paquete un nuevo y muy elegante surtido de última novedad en sederías, blondas, mantillas, ropa blanca, etc.

Pequines de colores á 7 rls. vara

TRAJES

para niños desde 3 á 18 años.

Camisas para hombres y niños.

Se venderá á precio de

LIQUIDACION

13 — o14-perm

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.o de Octubre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Florida** por JUAN CHASO, los dias mártes jueves y sábados.

Para **Colonia**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, NUEVA HELVECIA y ROSARIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, GUAYCURÚ y PERDIDO, los dias 5, 15 y 25.

Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, CHAMISO y SAN GREGORIO, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO, CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Tacuarembó**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO, PASO DE LOS TOROS, CUCHILLA PERALTA Y QUEBRADA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Treinta y Tres**, por CASUPÁ, CEBOLLATÍ y POLANCO DE BARRIGA NEGRA, los dias 3, 10, 19 y 25.

Para **Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, PABLO PAEZ y CERRO-LARGO, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Rocha**, por PANDO, SOLIS GRANDE, MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Maldonado**, por PANDO, SOLIS GRANDE y SAN CÁRLOS, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Minas**, por PANDO y SOLIS DEL MEDIO, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para **Durazuito**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAYCURÚ y PERDIDO, los dias 9, 19 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

i7-perm. — Tomas Vidal, Gerente.

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el **Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle 18 de Julio, núm. 31.

Para **San Ramon** y el pueblo del Tala los dias 2, 6, 11, 16, 20, 24, 28 y 31, sale la diligencia la *América* volviendo del Tala y San Ramon, los dias 5, 9, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerías Comerciales

CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.o de Enero de 1874

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.

Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Artigas**, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

JARABE DE CLORAL DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun fenómeno perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido conciliar el sueño y se hallaba completamente estenuado por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 horas; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se vé « libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en individuos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris

Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, Cerrito, 239, 241 y 243

Fábrica de carruajes

CALLE DE LA FLORIDA 115

En dicha fábrica se ofrece á las personas deseosas de tener carruajes de buen gusto. Landós espresamente construidos para el país, con todo el lujo, elegancia y solidez que requiere esta clase de carruajes, como tambien Victorias Americanas sin ó con vidrieras, Phaeton, Tilbury etc. m.7-1mes.

Á LOS POBRES

Que quieran ser ricos en poco tiempo, hay terrenos para vender á todo precio, por cuadras y solares, en el Pantanoso, en La Paz, en el pueblo 25 de Agosto, en la colonia agrícola Isla Mala, en la Florida, á tres cuadras poco mas ó menos de la plaza nueva, sobre la via férrea é inmediato á la la nueva estacion, y á tres leguas antes de llegar al pueblo del Durazno, sobre la via férrea, aparente para una estacion.

El que se presente no se va sin comprar por su baratura.

Para tratar, calle Colonia 231, de 8 á 10 de la mañana; calle del Rincon n.o 17, de 12 á 3 de la tarde y Ibicuí al lado del núm. 259 de las 5 de la tarde en adelante.

mi-1mes — *Ramon Alvarez.*

BARRACA VICTORIA

CARBON DE HERRERO — DE LUX — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

135, SANTA TERESA, 135

Se manda á domicilio — 19

LA REINA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:

Dos millones libras esterlinas

Agentes en Montevideo,

F. W. MOORE ET C.ia

CERRITO, 131

e23-perm

Dr. Muridge y C.a

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 — a1-perm

Importacion directa POR VAPOR FRANCÉS «NIGER»

Aguas minerales legítimas

DE VICHY

(Fuente de los Celestins)

Y DE CAUTERELS

(Fuente de La Raylliére)

Venden George Smith y C.a, 70, calle de las Piedras

m8-1mes

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

33 Perm. — Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

COALTAR SAPONINADO DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, antrax, ulceras purulentas, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.*

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afirmar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco.— *Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1.a clase.

Depósitos: *Paris*, 25, calle de Réaumur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.a; V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, en *Paris*, único propietario y preparador.

1.° PÍLDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.*, y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible*.

2.° PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen *pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil* y para *fortalecer los temperamentos débiles*.

3.° PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTO IODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio *señalado* en los frascos.

Depósito en *Montevideo, Buenos Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.os y C.a

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.— Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135, A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MODICOS.

31 — d7-perm

BAZAR ORIENTAL DE A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO, N.° 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.

Grós negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, grós de colores, razos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guias de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, lisos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damascos de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niñas, peinadores bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, terciopelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones, vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas, cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras

TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.

TRIPES CORTADOS: Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.

TRIPES RIZADOS: Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.

JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.

Paños de alfombra, chuces anchos y angostos, hule para piso, hule para mesa.

m6-2p. per em

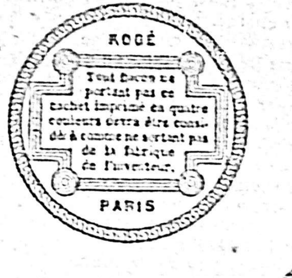
DESCONFIAD DE LOS LADRONES!

Los mas perfidos de todos los ladrones son los falsificadores que usurpan la firma y la etiqueta de negociantes honrados. Frecuentemente, y bajo envoltura parecida á la del inventor, venden un producto detestable y nócivo á la salud, arrojando asi sobre el artículo falsificado un descredito inmerecido.

El **Polvo purgativo de Rogé**, *medicamento aprobado por la Academia de medicina de Paris, es uno de los productos franceses que con mas frecuencia se falsifican á causa de su venta considerable.*

Para evitar á los compradores toda confusion posible, se ha hecho una modificacion en la envoltura de los frascos.

En adelante, no deben considerarse como VERDADEROS *sino los frascos que lleven en cada estremidad del papel que los envuelve un sello impreso en* **CUATRO COLORES** *como el facicimil que damos aquí en negro.*



MONTEVIDEO—A. Demarchi Hnos. y Ca.—G. Imbert—A. Guillemette.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR DE J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Pforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p.ij?

Gran depósito DE MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en estado de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

d11-perm



BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.o 239, 241 y 243. j21 perm 21

A los albañiles

INODOROS INGLESES

A 3 $ CADA UNO

Tomando una partida se hará una buena rebaja.

Calle del Cerro-Largo, número 20.

m30-1mes

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones etc.—Ventas por mayor y menor. n1-pm 9

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

18 — n6-perm

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.

TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.

Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa, los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.

Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.

m25-1mes — *Guillermo Pactow y hnor.*

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

m15-3 meses — **Teodoro Reissig**, Calle de Cámaras, núm. 82.

Ferro-carril C. del Uruguay

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos reformados y aprobados por el Superior Gobierno, la reunion general anual de los accionistas de esta Compañía, tendrá lugar el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde. El objeto de esta reunion es la presentacion de las cuentas de la administracion del año transcurrido, y la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Marzo 21 de 1874.

m22-20 — *El Directorio.*

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

COÑAC HENNESSY

DE * ** *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc. — embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 63. e1-perm 15

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

28 — en-perm.